

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN SUPERIOR DE FORMACIÓN TÉCNICA
SUPERIOR
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA SUPERIOR N°13

TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR

**Memoria, Soberanía y Fuentes de Información: Del Testimonio
Territorial a la Información Ciudadana**

Carrera:	Tecnicatura Superior en Bibliotecología
Estudiante:	Roxana Noemí Saucedo Rojas
Ubicación y Ciclo:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) - 2026

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo práctico aborda el rol estratégico de la Bibliotecología y de los servicios de información en la preservación de la memoria colectiva, el resguardo del patrimonio documental oral y la garantía del acceso ciudadano a la información pública. Tradicionalmente asociada a la custodia de textos impresos, la ciencia bibliotecológica contemporánea actúa como un puente dinámico entre el rescate de la historia territorial oral de la sociedad civil y los debates legislativos y sociales de la coyuntura actual.

Para desarrollar este análisis integrador, el trabajo articula tres ejes fundamentales:

- **Soberanía Territorial y Memoria Civil Oral:** La reconstrucción de la vivencia de la población civil de Río Grande durante el conflicto de Malvinas en 1982 (niños y familias que experimentaron el conflicto como pobladores, sufrieron simulacros, oscurecimientos y tareas de prevención como los jefes de manzana) y la Agrupación "El Quinto". Se trabaja la triangulación entre relatos orales, iconografía comunitaria y fuentes bibliográficas históricas como la del C-A Carlos Hugo Robacio, incorporando el análisis terminológico sobre el concepto de **Veterano de Guerra** frente a la categoría rechazada de "excombatiente".
- **Soberanía Legislativa y Fuentes Oficiales:** El análisis del tratamiento informativo y la consulta de fuentes públicas oficiales ante el debate parlamentario del 6 de agosto de 2026 en el Senado de la Nación respecto a la regulación/desregulación de la Ley de Tierras Rurales (Ley 26.737) e Inviolabilidad de la Propiedad Privada.
- **Soberanía Pedagógica y Educación Pública:** El rol fundamental de los Institutos de Formación Técnica Superior (IFTS) Terciarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) en la formación de profesionales capaces de gestionar el conocimiento, procesar archivos históricos orales de la comunidad con rigor terminológico y garantizar la democratización de la información.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

Analizar y sistematizar la convergencia de diversas fuentes de información (primarias orales civiles, primarias iconográficas, secundarias bibliográficas y oficiales parlamentarias) para visibilizar el compromiso de la Bibliotecología con la soberanía territorial, la memoria

comunitaria de la población civil y el ejercicio de la ciudadanía en el marco de la educación pública terciaria.

2.2. Objetivos Específicos

- Efectuar la triangulación documental entre los relatos orales de la población civil de Río Grande (vivencias de la niñez durante 1982, roles de protección civil como jefes de manzana en oscurecimientos preventivos), los materiales iconográficos de la Agrupación "El Quinto" y la fuente impresa de referencia (*Desde el frente: Batallón de Infantería de Marina No. 5 en Malvinas* de C-A Robacio).
- Analizar desde la gestión de lenguajes documentales la importancia del término preferido **"Veterano de Guerra"** por sobre la denominación "excombatiente", fundamentado en la memoria oral comunitaria.
- Aplicar los criterios teóricos de la materia **Fuentes y Servicios de Información I** para la catalogación, evaluación y preservación de archivos orales no convencionales provenientes de testimonios de la sociedad civil.
- Establecer el vínculo temático entre la vivencia y defensa del territorio por parte de la población civil en el Atlántico Sur y el debate parlamentario contemporáneo del Senado sobre la propiedad del suelo y los recursos estratégicos.
- Fundamentar la necesidad de proteger la educación superior terciaria en CABA como espacio institucional clave para la formación de bibliotecarios, archivistas y docentes comprometidos con el procesamiento de la memoria histórica y el pensamiento crítico.

3. MARCO TEÓRICO: TRATAMIENTO DE FUENTES Y ROL SOCIAL DE LA BIBLIOTECA

3.1. Tipología y Triangulación de Fuentes (Fuentes y Servicios I)

El trabajo con fuentes primarias orales civiles y materiales no convencionales exige un rigor metodológico preciso en la práctica bibliotecológica. Se establece la siguiente clasificación y tratamiento de los materiales relevados:

Categoría de Fuente	Materiales Concretos Relevados	Función Documental y Criterios de Evaluación
Fuentes Primarias Orales	Archivos de audio de testimonios de pobladores civiles de Río Grande (relatos de Andrea y vecinos que eran niños de 10 a 12 años en 1982; experiencia de padres cumpliendo el rol civil de jefes de manzana para el oscurecimiento de viviendas; análisis sobre la terminología de "Veterano de Guerra").	Preservan la microhistoria comunitaria cotidiana y la vivencia de la sociedad civil durante el conflicto. Requieren fichaje, transcripción sintética, asignación de descriptores estandarizados y digitalización en repositorios seguros.
Fuentes Primarias Iconográficas	Indumentaria, parches y heráldica de la Agrupación "El Quinto", con la divisa en latín <i>Pugnans Pereor Per Patriam</i> ("Luchando muero por la Patria").	Aportan lenguaje simbólico, identidad y pertenencia comunitaria. Se evalúa su fidelidad estética y simbólica respecto a las insignias históricas originales.
Fuentes Secundarias / Bibliográficas	Robacio, C. H. y Hernández, J. (1996). <i>Desde el frente: Batallón de Infantería de Marina No. 5 en Malvinas</i> . Centro Naval.	Documento bibliográfico de referencia histórica y contextual sobre el marco territorial en Río Grande y la contienda. Permite contrastar la historia oficial/militar con la vivencia de la población civil.
Fuentes Oficiales y Públicas	Diario de Sesiones, Versiones Taquigráficas del Senado de la Nación, Boletín Oficial de la República Argentina, Ley 26.737.	Garantizan la veracidad, objetividad y transparencia en el acceso a la información legislativa ciudadana sobre soberanía territorial y recursos nacionales.

3.2. La Bibliotecología como Agente Social, Memoria y de Lenguajes Documentales

La Bibliotecología actual supera la visión meramente conservadora del documento para constituirse en un servicio activo a la comunidad. Frente al riesgo de invisibilización de la historia oral o el uso inadecuado de términos que no representan a los actores sociales, la biblioteca y el archivo profesional operan como centros de mediación. En el análisis de lenguajes documentales y tesauros, la elección de términos preferidos (como utilizar **Veteranos de Guerra** en lugar de "excombatientes") responde a un principio ético de respeto a la identidad histórica de la comunidad informante.

4. DESARROLLO Y ANÁLISIS DE CASO

4.1. Dimensión Territorial e Histórica: La Población Civil de Río Grande, la Agrupación "El Quinto" y la Terminología Documental

Durante la contienda de Malvinas en 1982, la ciudad de Río Grande (Tierra del Fuego) funcionó como un punto neurálgico en el mapa del conflicto. Más allá del despliegue de las fuerzas armadas, la población civil local vivió la guerra de forma directa en su cotidianeidad. Niños y adolescentes de entre 10 y 12 años fueron instruidos en protocolos de emergencia (como resguardarse debajo de las mesas), mientras los adultos asumieron roles de defensa civil: los "jefes de manzana" supervisaban el oscurecimiento absoluto de las viviendas para evitar que posibles desembarcos u observaciones aéreas enemigas detectaran el trazado urbano.

El valor del lenguaje en las fuentes orales: "Veteranos de Guerra" vs. "Excombatientes"

Un elemento central rescatado por la memoria oral es la tensión terminológica en torno a cómo denominar a quienes defendieron la Patria. Si bien mediática y popularmente se difundió durante años el uso del término "excombatiente", la comunidad de Río Grande y los propios protagonistas rechazan esa categoría. Desde la perspectiva de la memoria colectiva, el prefijo "ex" sugiere que la acción de combatir concluyó o pertenece al pasado; por el contrario, los **Veteranos de Guerra** sostienen que el combate por la soberanía continúa permanentemente en el plano simbólico, social y pacífico. La causa Malvinas permanece activa en su compromiso cotidiano.

Aplicación Bibliotecológica: El procesamiento de este material requiere la creación de un *Fondo Documental Oral de la Memoria Civil*, donde cada audio sea catalogado con

metadatos estandarizados (Nombre del informante, Edad en 1982, Rol/Ubicación en Río Grande, Fecha de grabación, Duración, Resumen temático y Descriptores preferidos como **Veteranos de Guerra, Defensa Civil, Oscurecimiento Urbano, Población Civil - Malvinas**).

4.2. Dimensión Legislativa y Soberanía Nacional: La Consulta de Fuentes Oficiales en el Debate del Senado

La defensa del territorio que realizó la comunidad civil en 1982 encuentra un paralelo institucional en la actualidad. El 6 de agosto de 2026, el Senado de la Nación aborda el proyecto sobre Inviolabilidad de la Propiedad Privada, que contempla la revisión y eventual derogación de la Ley de Tierras Rurales (Ley 26.737), normativa que regula la titularidad extranjera sobre tierras con recursos hídricos estratégicos y zonas de frontera.

Ante este debate, la función del profesional de la información es garantizar que la ciudadanía acceda a fuentes oficiales fidedignas (proyectos, dictámenes y versiones taquigráficas) sin mediaciones ni sesgos. Existe una continuidad conceptual directa: la misma soberanía territorial que la sociedad civil sostuvo desde el plano cotidiano en las fronteras del país en 1982 hoy se debate en el plano normativo y legislativo en las instituciones democráticas.

4.3. Dimensión Educativa Local: Los Terciarios en CABA y la Soberanía Pedagógica

Para que una sociedad pueda documentar su historia oral, analizar las leyes que la rigen y rescatar la voz de sus ciudadanos con el debido rigor terminológico, se requiere un sistema de educación pública de excelencia. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), los Institutos de Formación Técnica Superior (IFTTS) forman a los profesionales de la información, archivistas y bibliotecarios encargados de estas tareas.

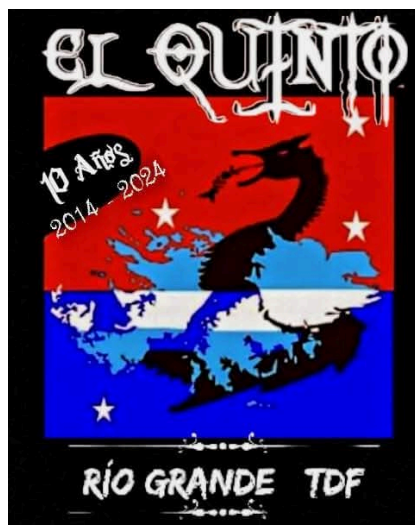
La defensa de la comunidad de los terciarios de CABA por sus comisiones, presupuesto y continuidad pedagógica constituye una lucha por la **soberanía pedagógica**. Sin institutos públicos que capaciten técnicos en el procesamiento documental, la creación de tesauros precisos y la preservación de testimonios orales no convencionales, la sociedad pierde la capacidad institucional de guardar su propia memoria y de ejercer un pensamiento crítico informado.

5. CONCLUSIÓN

La elaboración de este trabajo integrador permite concluir que la memoria de la población civil, la precisión en los lenguajes documentales, la soberanía territorial, el debate legislativo y la formación técnico-bibliotecológica forman parte de un mismo entramado democrático.

A través de la triangulación entre la fuente bibliográfica de Robacio, los parches de "El Quinto" y, fundamentalmente, la memoria oral de los ciudadanos que vivieron el conflicto de 1982 siendo niños en Río Grande, la Bibliotecología demuestra su capacidad para dar tratamiento técnico a fuentes orales intangibles y respetar los términos elegidos por las comunidades (adoptando **Veteranos de Guerra** por sobre la noción de pasividad del "excombatiente"). Asimismo, la vinculación con la consulta de fuentes oficiales del Senado y la defensa de los IFTS de CABA reconfirma que la formación **bibliotecológica** es indispensable para resguardar la historia viva de la comunidad y garantizar el derecho ciudadano a la información.

6. ANEXOS DOCUMENTALES E ICONOGRÁFICOS



6.1. Anexo I: Registro Iconográfico de la Agrupación "El Quinto"

Figura 1: Emblema heráldico de la Agrupación "El Quinto" (Río Grande, Tierra del Fuego).

Descripción técnica: Registro iconográfico primario. Muestra la silueta de las Islas Malvinas, el dragón heráldico del BIM 5 y la divisa en latín Pugnans Pereor Per Patriam.

Fuente: Cedido por A. Uroboros para el presente trabajo práctico (Registro de WhatsApp, junio de 2026).

6.2. Anexo II: Matriz de Catalogación del Registro Oral (WhatsApp)

Para dar tratamiento bibliotecológico a los audios recibidos, se propone la siguiente ficha de metadatos tipo Dublin Core / ISBD:

- Identificador del documento:

https://drive.google.com/drive/folders/10gc5iq9Yi3r3HeAjLGUshrZfqzIE9rP0?usp=drive_link

Título asignado: Testimonios orales sobre los vecinos de Río Grande, el BIM 5 y la Agrupación "El Quinto"

Creador / Informante: Andrea Uroboros

Entrevistadora / Compiladora: Roxana Saucedo Rojas

Fecha de registro: 26 de junio de 2026

Formato original: Archivo de audio digital (.opus vía WhatsApp) / Materiales iconográficos (.jpg)

Idioma: Español

Cobertura geográfica y temporal: Río Grande (Tierra del Fuego) / Conflicto del Atlántico Sur (1982) - Presente

Descriptores / Materias: /BIM 5/ /Río Grande/ /Malvinas/ /Agrupación El Quinto/ /Historia Oral/ /Memoria Comunitaria/ /Veteranos de Guerra/ /Jefes de Manzana/

Condición de acceso: Acceso abierto autorizado para fines académicos y de investigación.

7. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

- ---

Robacio, C. H. y Hernández, J. (1996). *Desde el frente: Batallón de Infantería de Marina No. 5 en Malvinas*. Buenos Aires: Centro Naval.
- **República Argentina. Honorable Senado de la Nación** (2026). *Versiones Taquigráficas y Proyectos de Ley en Debate: Proyecto de Inviolabilidad de Propiedad Privada y Modificaciones a la Ley 26.737 de Régimen de Protección al Dominio Nacional sobre la Propiedad, Posesión o Tenencia de las Tierras Rurales*. Buenos Aires: HSN.
- **Uroboros, A. et al.** (2026). *Archivo Oral de la Población Civil en Río Grande (1982) y Registro Iconográfico de la Agrupación El Quinto* [Colección de audios testimoniales y archivos de memoria urbana civil]. CABA / Tierra del Fuego.